

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimes... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

DE ELECCIONES

Grande ha sido estos días el movimiento político de la colonia salmantina-madrileña: conferencias, consultas, viajes, reuniones, acuerdos, combinaciones y pactos; de todo ha habido y todo ha servido de comidilla mas ó menos sabrosa a quienes de ta es cosas se ocupan por necesidad, por conveniencia, por entretenimiento, ó por pura curiosidad.

Después de tanto cabaleo, los conservadores han convenido en presentar por Salamanca a don Luis Maldonado, por Vitigudino a don Juan Antonio Cavestany y por Ciudad-Rodrigo al hijo del Conde de Malladas, respetando en Ledesma al Duque de Tamesames y dejando libres los distritos de Béjar, Sequeros, Peñaranda y Camara de Alba; a fin de que el Gobierno, de acuerdo con Sagasta y Gamazo señale un candidato gamacista y otro sagastino, determine el distrito que ha de representar Concha A ca de y salve a gu no de sus muchos compromisos políticos, designando candidato para el distrito que queda libre.

En cuanto a senadores, el acuerdo es presentar por la Universidad, a don Fermín Hernandez Iglesias y por la provincia a los conservadores don Juan de Lafuente y marqués de Ibanrey, y al liberal, don José Rodriguez Yagüe.

Salvo la injusticia que se comete con Concha A ca de, negándole la representación de Ciudad-Rodrigo por donde tiene elementos de varia, no esta mal pensada la combinación; y si el Gobierno se decidiera a ceder los distritos que quedan libres a dos candidatos gamacistas y dos sagastinos, todo marcharía perfectamente; pero

como no hay que contar con esto; como Sagasta no se ha de conformar con que se le dé igual participación que a Gamazo, por la mayor representación que hasta el presente ha tenido; como Gamazo tampoco se ha de conformar con que se le dé igual participación que a Sagasta, por creer que cuenta en esa provincia con mas fuerzas que éste, y como ambiciones sueltas, que nunca faltan, han de aspirar al triunfo por imposible que parezca, no es facil predecir lo que podrá suceder en definitiva.

Lo que aquí se asegura es que el candidato liberal es don Isidoro Garcia Barrado; pero no hemos visto al actual diputado por Peñaranda tan entusiasmado con el honor que su jefe le hace, que se haile dispuesto a reñir grandes batallas por su triunfo personal, y la indiferencia y la frialdad con que ha tomado la cosa, prueba que si al fin se resuelve a aceptar el ofrecimiento, lo hara mas bien cumpliendo un deber de disciplina que realizando una aspiración halagadora.

En cuanto al candidato de Gamazo, no es facil saber cuál podrá ser, si Bulón ó Espinosa; ambos parecen dados cales y sumisos, y uno y otro se cree que han de acatar gustosos la designación que su jefe haga, cumpliendo con igual decisión e deber de luchar que el de quedarse en casa.

Lo único que puede asegurarse es que Castro Gabald, desahuciado hasta por sus propios amigos políticos, se halla completamente descartado de toda combinación.

Los cabos sueltos que quedan por atar, son la sumisión del señor Oria de Rueda, que no parece dispuesto a someterse a una combinación en la que no entra, y la co-ocasión de Concha Alcalde, que no es tan facil como fuera de desear.

Quizá por estos cabos sueltos la madeja se enrede y entonces vendrian abajo todas las combinaciones y componendas, y habria lucha en todos los distritos y cambiaría por completo la faz de las cosas, y surgirían candida-

tos cuyos nombres no han sonado todavía, y obtendría probablemente el triunfo quien menos lo esperase.

Alla veremos.

R. P.

Madrid 15 Marzo.

FECHAS PARA LAS ELECCIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—9'45 m.

En el Consejo de ministros de ayer, que concluyó bastante tarde, quedaron acordadas, definitivamente, las siguientes fechas para las elecciones: el 16 de Abril para las de diputados á Cortes y el 30 de dicho mes para las de senadores.

Las nuevas Cortes se reunirán el 2 de Junio.

El ministro de la Gobernación envió esta madrugada un telegrama-circular á los gobernadores, participándoles estos acuerdos del Consejo de ministros.

El Gobierno acordó aprobar la Real orden de que dió cuenta el ministro de la Gobernación, encargando al Director general de Administración local señor Aparicio, de continuar la investigación de los abusos en la Diputación provincial de Madrid.—Rodrigo.

CERTAMEN DE INSTRUCCION PUBLICA

La Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción abre un nuevo certamen público sobre los temas siguientes:

- 1.º Elementos de derecho usual para las escuelas de primera enseñanza.
2.º ¿Qué reforma radical convendría introducir en la enseñanza para mejoramiento del país?
3.º Conveniencia de simultanear el dibujo con la escritura en la primera enseñanza. Método que debe emplearse para ser elemento práctico en los oficios y artes industriales.
4.º La música y los cantos populares en las escuelas, con el fin de coadyuvar al desarrollo del sentimiento patrio en los niños. Método que debe seguirse.

arrollo del sentimiento patrio en los niños. Método que debe seguirse.

5.º Medios para discernir en el alumno, durante el período escolar, sus aptitudes para una profesión determinada.

Los premios consistirán en medallas de plata, diplomas honoríficos y títulos de socios de mérito.

Además se otorgarán accésits y menciones de honor.

El plazo para la presentación de trabajos termina el 1.º de Octubre próximo.

LOS REPATRIADOS

Aneche á las ocho se reunieron en uno de los salones del Café del Siglo unos 150 repatriados, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Que una Comisión nombrada al efecto visitara al Gobernador, para darle las gracias por el donativo que les habia hecho y por las atenciones que dispensó á los comisionados que fueron á pedirle permiso para el acto que se estaba celebrando.

2.º Hacer presente el más profundo agradecimiento á la Asociación de la Cruz Roja, por sus solícitos cuidados en favor de los repatriados.

3.º Dedicar veinticinco pesetas, de las 100 del donativo del Gobernador, á los gastos que originen las gestiones de la Comisión y destinar las 75 restantes á los repatriados enfermos de la localidad que se hallen más necesitados de recursos.

4.º Dirigir una carta á cada una de las capitales de partido de la provincia, participando los acuerdos de esta reunión para que lleguen á conocimiento de todos los repatriados residentes en los pueblos de la provincia.

Y 5.º Elevar á las gradas del trono, en demanda del pago de los alcances, la siguiente exposición:

«SEÑORA:

Los repatriados de las islas de Cuba y Filipinas, que por virtud de desdichas han tenido que volver á la Península, sino vencidos, diezados y aniquilados por las enfermedades y los sufrimientos de aquella larga campaña, á V. M. con toda la veneración y cariño posible tienen el alto honor de exponer: que agobiados después de su regreso por largos padecimientos y por la carencia de recursos, sin poder dedicarse por lo tanto á trabajar para su subsistencia, se hallan á las puertas de la miseria y valiéndose de la mendicidad en su mayor parte; y como enentan todos con alcances quizás suficientes á atender á su salud y porvenir, es por lo que á V. M. supli-

can rendidamente se digne acordar el abono de los mismos en el plazo más corto posible, ea metálico y al completo para calmar la aflictiva situación por que atraviesan.

Gracia que todos los repatriados esperan obtener de los magnánimos sentimientos de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de nuestra Nación y porvenir del Ejército.

A los RR. PP. de V. M.,

La Comisión

Salamanca 14 de Febrero de 1899.

A la reunión asistió, como delegado del Gobernador civil, el Inspector de Vigilancia, señor Roamora. El orden fué perfecto.

CON Y CONTRA MAXIMO GOMEZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—10'20 m.

Telegrafian de la Habana que Maximo Gómez ha recibido infinidad de telegramas de adhesión á su persona y á la causa que representa.

La Asamblea cubana, por su parte, ha insistido en desautorizar al titulado generalísimo y en destituirle del mando.

También ha acordado dicha Asamblea la separación por traidor del capitán Quesada.—Rodrigo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 19 a las seis y tres cuartos de la tarde daran principio en la iglesia de la Clerencia los ejercicios espirituales dirigidos por los Rvdos. PP. Santos y Conde de la Compañía de Jesús, para hombres solamente.

Por la mañana á las ocho, se dirá una misa y á continuación se propondrá una meditación. Este ejercicio, para mayor recogimiento, se hará en la capilla del Seminario.

Por la tarde á las seis y tres cuartos, se tendrá el ejercicio principal. (Habrá ademas otros actos que se anunciarán oportunamente.)

—Tienes razón, tienes razón...—le contestaba Pedro Antonio pa'a apaciguarle los impetus.

Cediendo por fin Pedro Antonio á las instancias de su primo, Josefa Ignacia le dijo: si tú quieres... bueno! Con el resto de la fortunailla del ex-chocolatero, y con la del cura, vivirán los tres holgadamente, unidos por la sombra invisible de Ignacio.

—¿Te acuerdas de cuando salimos?—preguntó Pedro Antonio á su mujer, al divisar la torre de Begoña, destrozada por la guerra.

Echóse ella á llorar, mas sintiendo á la par placer por volver á la villa, una vez en la cual acomodóse en seguida á la vida nueva. Lo que mas extrañaba y molestaba mas era tener mas lejos que antes su antigua parroquia, á la que iba á misa diaria. Tuvo el cura que reprenderla por que se fué á ella, y no á su nueva parroquia, al llegar el cumplimiento anual.

A los pocos días de llegar entró la pobre en Santiago como en casa ajena, furtivamente; fuese á los solitarios y escondido del abside, tras el altar mayor, donde entre las sombrías capillitas de rincónera, en medio de ellas, bajo la luz derretida y suavísima que bajaba de la pequeña rotonda, la Soledad pálida, con la cara lustrosa, á que daban expresión y vida los cambiantes suaves y lentos del reflejo de unas dulces velas, mirando al cielo, tenía en el regazo al Hijo muerto y desnudo, con los flácidos brazos pendientes, abandonado á la voluntad del Padre celestial. Josefa Ignacia se echó á llorar, ahogando en sollozos la salve que elevan á su abogada los desterrados en el valle de lágrimas. Serenada un poco, leía maquinalmente, y sin entenderlo, el mater pietatis, flaviobrigensis patrona, ora pro nobis, escrito en la franja de lo alto.

Penetrábale la calma de la penumbra de aquel retiro, la de la inalterable expresión de la Dolorosa, de aquel semblante triste en que al quedarse fijo el dolor parece que se serena y purifica.

Pensaba la pobre madre en su Ignacio; veíale salir de madrugada del cuarto, aún no bien despejada su vista de la torpeza del sueño, le veía, respirando salud, sentarse á desayunar. ¡Aquella, aquella misma era su manera de pedir el pan, aquella la de mojario en la jicara de chocolate! ¡Así, así es como él cogía el vaso, así como se enjugaba los labios! ¡Así, así era como le miraba á ella, á su madre, con aquella tranquila calma de sus ojos serenos! «¡Vaya, hasta luego!», y se iba al escritorio, y ella quedaba en la tienda, esperándole hasta la hora de comer.

Luego, al pasar no momento ante su vista interior le mirada vidriosa y de brillo lúgubre del dominio de colorete y de zapatos bajos, cubriose la cara con las manos para llorar, recordando lo de la soberbia del espíritu y la de la concupiscencia de la carne. «No, mi hijo era bueno, y tú, ma-

nio de Vergara que cerró la guerra de los siete años, mi guerra, aquel brazo de Espartero y Maroto en medio de los sembrados y entre los viejos ejércitos que pedían á voces una paz tan dulce tras tanto y tan duro guerraar.

El día de Carnaval los restos del ejército carlista leales al Rey, castellanos en su mayoría, los que peleaban lejos de su tierra, y los certanos de la desgracia, pasaban Orbaiceta y de allí á Valcarlos, con la tristeza de los recuerdos de esperanzas en el alma, y en la garganta el nudo del sire de la patria, que iban á dejar.

—Pobre Ignacio!—dijo Celestino á Juan José, que iba á su lado.

—Lástima de vida! En Valcarlos, mientras su rey les hablaba por vez postrera, lloraban muchos. Antes de llegar á la línea fronteriza, en el puente de Arnegai, les repartieron el dinero de la caja.

—Para sacar misas á Ignacio!—dijo Juan José.

En el puente volvió su corpacho don Carlos y exclamó teatralmente: ¡volveré! ¡volveré! mientras los voluntarios, en junto unos diez mil hombres, llorando, rompian sables y fusiles. Al día siguiente, segundo de Carnaval, el rey vencido revistaba en tierra extranjera á sus últimos batallones, desarmados.

Empezó el pueblo á gustar la paz como la salud el convaleciente; volvía todo á su cance antiguo, á sus casas los emigrados, é iba á recobrar lozanía la vida del trabajo, y á re-enquiciarse los negocios en suspenso.

El comercio no habia cesado de ir amasando capitales, muchos de ellos á favor de la guerra; la industria, amainada durante ésta, recobrava vigor para crear riqueza con que servir y alimentar á los capitales aquellos. Los rencores iban precipitándose, desenturbiados, al lecho de la conciencia pública, para allí formar poso de légamo, de nuevo mejible. Terminada la guerra abierta, persistiría la lucha gubernamental; la minoría, dueña del poder ejecutivo, seguiría dominando á la masa, conservando en verdadera paz armada el orden brotado de la guerra.

Alegraba las calles nueva generación de muchachos, hizo entre el pasado y el porvenir, mantenedores de la frescura del ámbito social, dadores á los adutos de fidelidad de vida, depositarios siempre de la sabiduría virgen y del tesoro sagrado de la inocencia que preserva al mundo de su ruina. Cuando iban á besar la mano al tío Pascual solía éste pensar algunas veces: estos son los justos por quienes Dios no nos destruye.

Fué, sin duda, uno de los mas granados frutos de la guerra el de proporcionar modelo de nuevos juegos á los muchachos. La constante



POLITIQUELLOS

Pues señor, la ocasión no puede ser más apropiada para echar un cuarto a espadas en cuestión de tan palpable actualidad como es la política.

Todos los periódicos de todas las provincias, tienen, seguramente por ahora, una sección de este género, en la cual se hacen cabalas sobre el resultado de la 'lucha electoral'.

En Salamanca, donde hay más políticos que sabios (al contrario de lo que antes ocurría), ha tenido excepcional importancia la referida cuestión, con motivo de la subida al Poder del señor Sivela.

De un lado, se dibuja la colosal figura de don Florencio (nos referimos a su tal política, no a su estatura); de otro, el inclito Nestal charando más que antes (aunque parezca mentira).

De la alcaldía de Salamanca nada se ha resuelto aún; pero, según noticias que merecen entero crédito, la combinación será la siguiente:

El señor Polo renunciará su cargo de diputado y se presentará concejal en las próximas elecciones, para que inmediatamente le nombren alcaide constitucional de Salamanca, y el señor Rodríguez Migue pasará a ocupar la vacante del señor Polo en la Salina.

Este don Florencio es terrible! Cuando era concejal renunció el cargo por tomar asiento en la Diputación; ahora deja éste por el sillón presidencial del Ayuntamiento, ó como si dijéramos:

Del coro al cañó, Del cañó al coro...

Y ¡cuidado con equivocarse! don Florencio!

Si celebramos que no nombren alcaide a don Luis, es solamente por compasión de los guindillas; porque

bien sabe Dios que derechos no andarán, pero detrás de su alcalde, sí.

Hasta la juventud se siente política. Los republicanos (que, según ellos, son los más y los mejores...) han publicado una hoja animando a los demás a ingresar en su asociación llamada 'Germinal', encargada de la santa misión de regenerar a España.

Cebraríamos que tuviera el 'germen' suficiente para llevar a cabo su hermosa obra, pero... ¡allá veremos! También otros jóvenes estudiantes de Derecho se han reunido, formando un comité en pequeño, adicto a la política del señor Sivela.

En él ocupa el puesto de presidente un joven ex-elección, muy conocido en esta localidad y gran amigo del jefe de los conservadores. Los demás puestos están encomendados a otros estudiantes; entusiastas del señor Sivela y su política.

Según se dice, sostienen correspondencia con el jefe del Gobierno, y éste tiene puestas en ellos legítimas esperanzas, porque los chicos lo merecen.

Se creará que esto es patraña, Pero es verdad, yo doy fe: Influye el tal comité Tanto aquí, como en Ocaña.

Y conste que no hago alusiones.

En fin, dejaremos para otra crónica todo lo que falta que tratar en esta y lo que sucesivamente vaya ocurriendo, que será mucho, porque...

Jiménez está en Madrid Y en Salamanca está Pollo. ¡Candidatos son algunos Y candidatos los otros!

CÉSAR DE MELGAR

LO DE JIMÉNEZ CASTELLANOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—11:40 m.

A pesar de la nota oficiosa publicada en varios periódicos, referente a las frases que el general Jiménez Castellanos pronunció en su visita a los cuarteles, la cuestión sigue siendo muy traída y llevada, especialmente en los círculos militares.

No obstante de haber manifestado Jiménez Castellanos que no dimitirá, se cree que a la corte ó a la larga tendrá

que hacerlo, por haber quedado en situación muy tirante con los jefes y oficiales de la guarnición de esta Corte.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—La compañía del señor Fernández que actúa en el teatro se propone dar una función el sábado próximo, a beneficio de la Cocina Económica.

—El Rector de la Universidad de Oviedo, señor Aramburu, ha resuelto depurar lo que haya de cierto en cuanto a los rumores de que se ha hecho eco la prensa, acerca de los abusos que se dice existen en la Escuela Normal de Maestras de León.

—La iglesia de Villalebrín, en el partido de Sahagún, ha sido robada, levándose los ladrones un cáliz, una patena y cuantos objetos sagrados encontraron a su paso.

—VILA.—Ha sido nombrado Administrador del asoció de la Universidad y tierra de Avila, nuestro querido amigo el Alcalde de Cebrecos don Mariano Bragado, en sustitución de don Félix Sánchez Albornoz, que hasta esta fecha ha venido desempeñando dicha plaza.

ZAMORA.—Continúan circulando rumores de que los escuadrones de Almansa van a ser trasladados a Salamanca ó Benavente.

—Ayer cuando subían los viajeros de la estación del ferrocarril, disparósele a uno de los dependientes del resguardo de consumos la tercerola, no ocurriendo un lamentable accidente por un verdadero milagro.

—El domingo próximo se proyecta celebrar una corrida de novillos, cuyos productos íntegros se destinarán a la Cruz Roja.

Los diestros son aficionados de la localidad y habrán de entenderseles con cuatro becuerros «moruehos». —Por el Obispado de esta diócesis se llama a todas las personas que se crean con derecho a los bienes dotales de la capellania colectiva que en la iglesia de Santa Marina del Burgo de esta ciudad, fundó don Pedro Pimentel.

—Ha fallecido en Pontejos don Angel Calzada, padre político de don Ceferino Jambrina.

PALENCIA.—«El meeting» celebrado en el teatro en honor del diputado carlista señor Mella, se vió concurridísimo.

El joven orador pronunció un brillante discurso, que fué acogido con estruendosas salvas de aplausos.

—Ayer por la tarde fueron obsequiados el señor Mella y sus correligionarios que le han acompañado, con un banquete en el circolo tradicionalista.

Anoche salió para Valladolid dicho diputado de la minoría carlista, siendo probable que luego que descansa unos días, se dirija a Zamora, respondiendo a la invitación de los tradicionalistas de dicha capital.

—El conocido republicano y abogado de Valladolid señor Taladriz, ha sido objeto en Palencia de un gran recibimiento de parte de sus correligionarios.

Su viaje tiene por objeto informar ante la Audiencia provincial en un juicio por jurados, por el delito de homicidio.

VALLADOLID.—Háblase de la próxima aparición de un periódico diario, dedicado exclusivamente a la propaganda de las doctrinas católicas.

—Ha sido nombrado Oficial de la Intervención de Hacienda, don Enrique Ruiz.

—Anteayer a las seis de la tarde se produjo un ligero incendio en la calle de Cánovas del Castillo (antes Orates) número 5, habitación de D. Leoncio Regero, a causa de haberse puesto en combustión unos cables del alumbrado eléctrico.

El fuego fué apagado a los pocos momentos, sin más consecuencia que el susto correspondiente de 1 a vecinos.

—Ha fallecido a la temprana edad de 24 años, el Licenciado en Medicina y Cirugía don Rodrigo Alfáz y Cerezo.

REVISTAS

El número de la «Revista» Contemporánea, correspondiente al día 15 del actual, publica los trabajos que se determinan en el siguiente sumario:

- «Sangre Española», por Blanca de los Ríos de Lampérez. «Arte Castellano», por Enrique Serrano Fatigati. «El arte en las iglesias de Madrid», por Manuel Mesonero Romanos. «Menelik (conclusión)», por el Marqués de Nadaillac. «El trabajo de la mujer y del niño (continuación)», por Manuel Gil Maestre. «Boletín bibliográfico», por Gonzalo de Castro, por B., por P. V. y por A.

PARA LA OBRA ECONOMICA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—11:50 m.

El ministro de Hacienda ha reiterado a sus compañeros de gabinete que le envíen en seguida los respectivos presupuestos parciales de los departamentos, a fin de tener tiempo de estudiarlos con algún detenimiento, toda vez que han de ser la base de los proyectos económicos que habrá de presentar a la aprobación de las Cortes, cuyos proyectos quiere tener ultimados a todo trauca para cuando empiece a funcionar el Parlamento.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Parece que el señor Sivela tiene el propósito de pagar el próximo cupón de la deuda de Cuba, pidiendo después un "bill" de

indemnidad a las Cortes respecto a dicha medida económica.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que la comparencia y declaración de los tres mozos que siguen en el sorteo al que trate de exceptuarse del servicio militar activo es de carácter meramente voluntario para los interesados.

Per la Dirección general de Propiedades se ha resuelto que las secciones de dicho negociado en las Delegaciones de Hacienda, tengan el carácter de oficinas independientes de los organismos provinciales, teniendo, únicamente, los deberes de correspondencia con los delegados de tramitación de expedientes.

En vista de las declaraciones hechas últimamente por el comandante Esterhazy, y las cuales publica "The Daily News", dícese que el presidente de la república francesa, Mr. Loubet, indultará a Dreyfus, terminando así la agitación producida por la revisión del proceso.

Dícese que antes de quince días dictará el Consejo Supremo sentencia en el proceso que se instruye con motivo de la destrucción de la escuadra de Cervera.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 16.

Sección primera.—Béjar: Por el delito de hurto, sin procesados.—Por atentado, sin procesados.—Ciudad-Rodrigo: por el delito de lesiones, sin procesados.—Por allanamiento de casa y morada, sin procesados.

Señalamientos para el día 17

Sección primera.—Vista en juicio oral y público, de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Isidoro Prieto y otro, por resistencia. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Guerrero; procurador, señor Benito. Sección segunda.—Continuará viéndose ante el tribunal del jurado, la causa anunciada.

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando a Angel Baidollo Alvarez, procesado por el delito de robo, en causa procedente del Juzgado de Vitigudino, a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y costas procesales, y a que haga entrega al perjudicado de las 565 pesetas, que se hallaban depositadas para resultados del proceso.

Suspensión

Por enfermedad de la procesada Juliana Gómez Gil, se ha suspendido esta mañana la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, contra dicha procesada, por el delito de robo, que estaba anunciada para verse hoy, en la sección primera.

estancia de tropas permitidas acercarse al soldado, aprender de él; recoger cartuchos con que amenizar las pedreas, haciéndolas más serias. Con pólvora y boñiches de latón, de los que guardaban las camas, fabricaban bombas explosivas lanzadas a mano; con balas de metralla sujetas a una correa, bolas de defensa.

Juanito y los dos de su compañía en el batallón de auxiliares se despidieron de la guerra con comioma, baile, tamboril, globo, cohetes y fuegos de artificio.

El nuevo rey de España, recorrido el país apaciguado y visitado el campo de Somorrostro, desde donde en una proclama amenazó a los vascongados, fué recibido con delirio por el pueblo que destronara a su madre, al entrar triunfalmente, el 20 de marzo, en Madrid, con parte del ejército del Norte. Desde allí parte de sus tropas se fueron a Ciudad-Real, a hacer guerra a la langosta que devastaba los campos manchegos.

Gustose en la aldea la paz, con suspiros de alivio; los chicos volvían a trabajar los paternales campos; cesaron las exacciones continuas, las sacas de raciones con que alimantar al ejército carlista, y lo que era más duro para los que las servían, a aquella nube de familias castellanas, que por tener en la insurrección a miembros propios, tuvieron que emigrar al país carlista, y vivir sobre este. Gozaban ya de la dulce paz, pero ¿quién les abonaría los créditos de las deudas contraídas por los carlistas?

Había muerto tal chico, de la familia tal; tal otro, de la otra familia; alguno hizo no favor a la suya con morirse; pero, y aquella familia desaparecida? Era lo que comentaba Pedro Antonio y el casero con quien tenía cuantos. Lo trágico, lo irreparable era la desaparición de una familia entera, dispersados sus miembros por la miseria, perdidos Dios sólo sabía dónde. ¡Felices los muertos de ella!

El tío Pascual fué a ver a sus primos, con el propósito de llevárselos consigo a Bilbao. Desahabanse ambos aunque ocultándose mutuamente, en espera cada uno de ellos de que fuese el otro el primero en confesarlo, para venderle el secreto.

—Resignación!—decía Pedro Antonio. —Tu sí, nuestra comunión no!—exclamó el tío Pascual, a quien la paz había hecho más belicista.

—¿Y qué remedio? —Que remedio? Si nuestra comunión se resigna, muera. Ya se sabe lo que quieren decir los liberales con eso de entrar en la legalidad. Vencidos, sí, pero no domados. Ahora nos toca rezar, a nosotros desde

aquí, a tu hijo desde el cielo, pero sin olvidar las obras; fe con obras. ¿A dónde habría llegado la Revolución sin esta guerra? ¿Sin la sangre propiciatoria...?

—Y el dinero... —¿Lo ves? ¿Lo ves? Nos han vencido porque no nos hemos purificado aún. No debíamos olvidar la hermosa pastoral de nuestro obispo Caixal; debíamos aprendérsela de memoria. Ya recordaras lo que dice en ella: que en los siete años no fueron los batallones de Espartero, sino la ira de Dios, lo que arrojó a los voluntarios carlistas a la frontera. Así ha pasado ahora... ¡Claro está! han ido tras el poder y no tras la victoria de Dios, del Rey y de la Patria... ¡Ah! si hubieran pedido tan sólo el reino de Dios y su justicia... pero no! ambiciosos, traidores, blasfemos...

—Cualquiera diría que los liberales que nos han vencido son unos santos... —No, no, no nos han vencido los liberales, sino Dios, Dios que llueve sobre el campo del malo lo mismo que sobre el del bueno, allá en sus inextricables designios... po que esta vida es sólo de paso...

—Y a ave de paso, cañonazo ¿no es eso? —No te burles de las cosas santas... Lo que nuestro Gixal dice; es verdad que los liberales son peores, pero Dios se sirve de los malos para azote de los buenos...

—Y en ese caso... —En ese caso a Dios rogando y con el mazo dando... y sobre todo, el triunfo moral es nuestro.

—¡Bahl! ¿o de siempre! Mientras sea de ellos el material se rajarán de todo lo demas... —Se reirán! Al freir será el reir... —Sí, sí, flita de la Virgen y no corras... —Aún eres barro. Déjate, que ya les llegará su día irae... —¿El qué? ¡Valiente cosa hacemos, con eso! —¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

—¡Paz... paz!... la paz puede ser una apostasía, un pacto nefando con el infierno... ¡No, paz no!; guerra continua a los enemigos de Dios... el grito de Julio II «fuera los bárbaros!» T. do eso de religión de paz, hay que saber entenderlo... Nuestro Señor Jesucristo no vino a meter en la tierra paz, sino espada y fuego, —o dijo él mismo, —vino a poner disensión y guerra, y a dividir a los de cada casa... ¡Paz, paz! Paz, sí, con Dios y consigo mismo, pero guerra, guerra continua contra los malos...

—¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

—¡Paz... paz!... la paz puede ser una apostasía, un pacto nefando con el infierno... ¡No, paz no!; guerra continua a los enemigos de Dios... el grito de Julio II «fuera los bárbaros!» T. do eso de religión de paz, hay que saber entenderlo... Nuestro Señor Jesucristo no vino a meter en la tierra paz, sino espada y fuego, —o dijo él mismo, —vino a poner disensión y guerra, y a dividir a los de cada casa... ¡Paz, paz! Paz, sí, con Dios y consigo mismo, pero guerra, guerra continua contra los malos...

—¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

—¡Paz... paz!... la paz puede ser una apostasía, un pacto nefando con el infierno... ¡No, paz no!; guerra continua a los enemigos de Dios... el grito de Julio II «fuera los bárbaros!» T. do eso de religión de paz, hay que saber entenderlo... Nuestro Señor Jesucristo no vino a meter en la tierra paz, sino espada y fuego, —o dijo él mismo, —vino a poner disensión y guerra, y a dividir a los de cada casa... ¡Paz, paz! Paz, sí, con Dios y consigo mismo, pero guerra, guerra continua contra los malos...

—¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

—¡Paz... paz!... la paz puede ser una apostasía, un pacto nefando con el infierno... ¡No, paz no!; guerra continua a los enemigos de Dios... el grito de Julio II «fuera los bárbaros!» T. do eso de religión de paz, hay que saber entenderlo... Nuestro Señor Jesucristo no vino a meter en la tierra paz, sino espada y fuego, —o dijo él mismo, —vino a poner disensión y guerra, y a dividir a los de cada casa... ¡Paz, paz! Paz, sí, con Dios y consigo mismo, pero guerra, guerra continua contra los malos...

—¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

—¡Paz... paz!... la paz puede ser una apostasía, un pacto nefando con el infierno... ¡No, paz no!; guerra continua a los enemigos de Dios... el grito de Julio II «fuera los bárbaros!» T. do eso de religión de paz, hay que saber entenderlo... Nuestro Señor Jesucristo no vino a meter en la tierra paz, sino espada y fuego, —o dijo él mismo, —vino a poner disensión y guerra, y a dividir a los de cada casa... ¡Paz, paz! Paz, sí, con Dios y consigo mismo, pero guerra, guerra continua contra los malos...

—¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

—¡Paz... paz!... la paz puede ser una apostasía, un pacto nefando con el infierno... ¡No, paz no!; guerra continua a los enemigos de Dios... el grito de Julio II «fuera los bárbaros!» T. do eso de religión de paz, hay que saber entenderlo... Nuestro Señor Jesucristo no vino a meter en la tierra paz, sino espada y fuego, —o dijo él mismo, —vino a poner disensión y guerra, y a dividir a los de cada casa... ¡Paz, paz! Paz, sí, con Dios y consigo mismo, pero guerra, guerra continua contra los malos...

—¿Qué no? ¡Pero! hombre! si aún aquí abajo, vencidos, somos los vencedores... Verás si se nos respeta. ¿Quiénes sino los carlistas hemos traído a A lonsito, después de todo? —E! que no se consuela es porque no quiere... Lo que nos hace falta es paz...

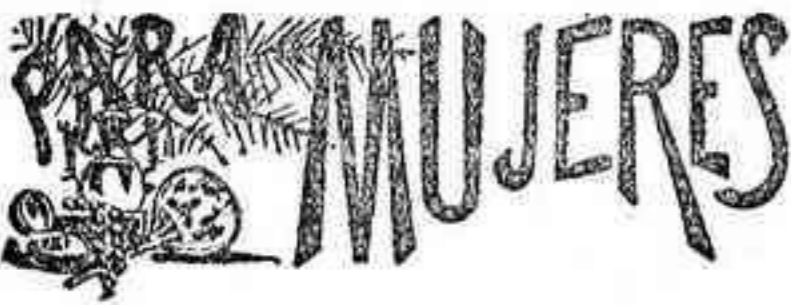
LOS YANQUESES DISGUSTADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—12'10 t.

Telegrafían de Washington que han producido muy mal efecto en todos los Estados Unidos los alborotos ocurridos en la Habana, con ocasión de la manifestación en favor de Maximo Gómez, así como también que han sido mal recibidos los acuerdos de la Asamblea cubana desautorizando al titulado generalísimo de los insurrectos.—Rodrigo.



LA BELLEZA Y LOS COLORES

Hay un principio estético que dice: «Uno puede embellecerse, evitando todo aquello que lefea.» En otros términos: una coquetería bien ordenada oculta ciertos defectos y hace resultar ciertos atractivos.

Hay dos clases de belleza, una natural y otra artificial.

La graciosa mujer de Enrique VIII, que pasaba por una maravilla de hermosura, tenía seis dedos en la mano derecha, un diente fuera de fila en la mandíbula superior y al nivel del cuello un pequeño tumor, defectos que ella ocultaba con el mayor arte.

La concordancia, el sentimiento de la forma y de los colores, son condiciones inherentes a la belleza; ésta reside, pues, en la armonía del conjunto, del medio, del color.

Conociendo la ley de Chevreul relativa a los colores, uno hace a voluntad fea o hermosa a una mujer.

Baste saber que el amarillo-verde tiene por complementario el rojo-violeta, que el rojo-naranja al verde-azul, etcétera, para no hacerles vibrar inarmónicos y para tener gusto y chic.

Una señora queda encantada delante de un escaparate de novedades, contemplando la hermosura de un corte de seda violeta, que está al lado de otra tela amarilla; compra dicho corte, y a su llegada a casa la seda parece sucia, perdida, fané; cree haber sido víctima de un abuso de confianza, y, sin embargo, no ha sido víctima más que de la ley de los colores ó ley de Chevreul, que es aplicable a los vestidos, á los adornos, á los sombreros, á las tinturas del caballo, etc.

Hay que guardarse, como de la peste, de esta rotura de la armonía de los colores, pues trae consigo el ridículo y la fealdad.

El rojo y el verde adelgazan; el amarillo y el azul engordan.

Es conocido de todos que una mujer pequeña y flaca, es más pequeña y flaca vestida de negro, y que una mujer alta y gruesa vestida de blanco, parecerá un coloso de feria.

Las rayas verticales adelgazan, mientras que las horizontales engordan.

Vamos a dar á conocer algunas combinaciones de colores, relativa á los sombreros de señora:

Un sombrero negro con plumas y flores blancas, rosa y rojas, sienta admirablemente bien á una rubia, en tanto que no produce tan buen efecto á una morena, á no ser que le cambie por naranja ó amarillo los adornos.

Un sombrero blanco mate no resulta más que á personas de carnes finas, blancas y rosadas.

No así con los sombreros de gasa, crepé y tul, que van bien á todas las caras.

Para las rubias, los sombreros blancos, aceptan perfectamente adornos rosados y sobre todo azules; las morenas deben preferir para los adornos los colores rojo, rosa fuerte y naranja, huir siempre del azul.

El sombrero azul claro conviene especialmente al tipo rubio, adornado alguna vez de flores amarillas ó anaranjadas, nunca de flores rosas ó violetas.

La morena que se atreve con un sombrero azul, no puede prescindir de adornos amarillos ó naranja.

El sombrero verde hace resaltar la blancura de las rubias, adicionándole alguna flor roja ó sobre todo rosado.

El sombrero rosa no debe nunca ponerse cerca de la piel, debe ir siempre separado por los cabellos ó por una guardanición blanca ó mejor verde.

El sombrero rojo, más ó menos oscuro, no debe aconsejarse más que á los tipos muy encarnados.

Evitar en absoluto los sombreros naranja ó amarillos y ser muy cautelosos con el sombrero violeta, que es siempre desfavorable, á menos que no vaya separado del cabello por accesorios amarillos para una rubia, ó adornos azules y violetas para una morena.

PLANES HACENDISTICOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1 t.

En los planes del señor Vilaverde entra una importante reforma de la ley de presupuestos directos, la rebaja de derechos arancelarios en la importación industrial y el recargo de las que vienen satisfaciendo las materias agrícolas.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Patricio, obispo. Este glorioso apóstol de Irlanda, fué natural de la Bretaña, y habiendo sido enviado por el Papa Celestino, á predicar la fé á los irlandeses, condecorado con la dignidad episcopal, á costa de trabajo sin cuento, logró convertir toda aquella isla á la santa religión católica. Su vida austerísima y penitente, la amabilidad de su trato y su acendrada caridad eran los precursores de la divina palabra. Por las noches se retiraba á una cueva para entregarse á la divina contemplación; y después de haber ordenado sacerdotes para el régimen de sus iglesias, siendo ya de avanzada edad, murió en el año de 493.

Además, los Santos Alejandro, Pablo y Teodoro, mártires; Agrícola, obispo; José de Arimatea, discípulo de Jesucristo; y Caudano, anacoreta; Santa Gertrudis de Bravante, virgen.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana, á las diez, misa ferial y sermón, á cargo del M. I. señor Dr. don Nicolás Pereira, Canónico. Por la tarde, en la capilla del «Hece-Homo», sermón que predicará don Miguel Patón, y «Miserere».

San Martín.—Continúa la novena anunciada.

Hospicio.—Prosigue la novena á San José. San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

V. O. T. de San Francisco.—(Padres Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

San Cristóbal.—A las tres santo «Viercitas».

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á la Virgen de los Dolores. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis y media.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á la Virgen de los Dolores.

San Pablo.—(Capilla de la Santísima Trinidad).—Continúa la novena de la Virgen de los Dolores. Por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el cimbalo.

LA RATIFICACION DEL TRATADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1'15 t.

Ha acordado el Gobierno, después de detenido estudio, proceder enseguida á la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos, por entender que es posible hacerlo sin el concurso de las Cortes.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ayer se celebró en la Sala de lo civil de Valladolid, la vista de un pleito precedente del Juzgado de esta capital, entre don Luciano Esteban Polo y el Ministerio fiscal, sobre competencia entablada en juicio verbal por el Juzgado municipal de Fuente de Oñoro. Sostuvieron derechos del don Luciano, el letrado don César de Medina.

El Ayuntamiento de Alderodrigo, ha acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos, para reparar las rotaciones arbitrarias llevadas á cabo en aquel término municipal.

El día de San José tendrán los alumnos del Protectorado de Industriales jóvenes, dirigidos por los saleros, comunión general en la iglesia de San Benito, asistiendo también los señores socios de S. Vicente de Paul.

La misa será á las siete y media y dirigirá la palabra divina á los alumnos, el Director del Instituto salesiano de Salamanca don Vicente María Schiralli.

La Guardia civil de Fuente de San Esteban, ha puesto á disposición del Juzgado de Tamames, al vecino de Boada, José Manuel Moro Garcia, por hurto de una cabezada con bocado y una albardilla á Antonio Lasovieno y Teodoro Martín Rodríguez, residentes en Abusjo y Canillas, respectivamente.

La junta provincial de Instrucción pública ha remitido informada al Rectorado una instancia de la maestra doña María Iglesias Sánchez, solicitando prórroga para tomar posesión de la escuela incompleta de Salvatierra de Tormes, para la que ha sido nombrada.

Sabemos por buen conducto que el ex-gobernador de Palencia y Burgos señor Bullón de la Torre, está recibiendo numerosas y entusiastas cartas de sus amigos de Seguros, garantizándole el más completo

triunfo si vuelve á presentar su candidatura por aquel distrito.

Elementos no menos valiosos de Salamanca, le han ofrecido también su incondicional apoyo, y bien pudiera suceder que de no llegarse á un arreglo satisfactorio en la distribución de distritos para las próximas elecciones, el señor Bullón recogiera algunos de tan espontáneos ofrecimientos y presentara la batalla á sus adversarios políticos.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de esta capital el funcionario que era de la de Alcaste, don Antonio Posada Icaza.

Siguiendo el nuevo Gobernador la misma norma de conducta que su antecesor, dará órdenes encaminadas á la represión de la embriaguez, á la reglamentación de la Higiene especial y á que bajo ningún pretexto se juegue á los prohibidos, ni en los establecimientos públicos ni en los círculos de recreo.

Se ha dado principio á la distribución y reparto entre los vecinos de esta capital, de las hojas declaratorias para el padrón de éditos personales que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

En carta particular que recibimos de Al. ba de Tormes se nos dice que el diputado provincial señor Ramos Pascua, está recibiendo muchas excitaciones de sus amigos y convecinos para que presente su candidatura á diputado á Cortes por la Cámara Agrícola en las próximas elecciones generales.

Hemos oído que en la próxima feria dará un concierto en uno de los teatros, nuestro paisano el joven Casto Gimenez, alumno del Conservatorio, acompañado de otras voces también de dicho centro musical. Lo celebraremos.

Leemos en «El Diario de Avila»:

«En el tren expreso, á las once y media de la noche, llegó á Avila el nuevo Gobernador de la provincia señor Fernandez Vicente, siendo saludado en la estación por la plana mayor del partido silvelista y buen número de amigos particulares. El recibimiento del señor Fernandez Vicente resultó muy cordial y afectuoso.»

Entre varios señores concejales ha surgido la idea de obsequiar con un banquete al Alcalde dimisionario don Juan Garcia y Garcia, por el tacto y prudencia en el desempeño del cargo y por lo bien que ha sabido interpretar los deseos de la Corporación.

Según telegramas de carácter particular recibidos esta mañana de Madrid, han sido firmados los nombramientos de Inspector jefe é Inspector segundo de Vigilancia de esta capital, á favor de don Juan Meca y don Serapio Benito, respectivamente.

Una comisión de repatriados estuvo esta mañana á solicitar permiso del Gobernador civil para celebrar mañana una manifestación.

El señor Garcia Lomas les hizo desistir de sus propósitos, visto que lo que se proponían era reclamar el pago de los alcances que tienen devengados, lo cual, por lo menos parte lo tiene ya acordado el Gobierno.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil la real orden nombrando Alcalde de esta capital á don Luis Rodriguez Miguel.

Celebraremos que su paso por segunda vez por la presidencia del Ayuntamiento, sea beneficiosa para el vecindario de Salamanca, así en el orden moral como por lo que hace á reformas materiales.

Felicitemos al Alcalde electo. |

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos del Monte de Piedad, números del 72.885 al 74.947 de ropas y del 13.093 al 13.467 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renoven por los interesados hasta el día 2 del próximo Abril, se venderán en pública subasta el primer domingo y sucesivos del expresado mes.

Hemos tenido el gusto de ver en esta capital al alcalde de Viñigudino, don Rogelio Garcia Cid.

Esta mañana se pegaron en la plaza de la Verdura des vendedoras de hortalizas, por rivalidades del oficio.

Anoche salieron desafiados de la Plaza Mayor, cuando se bofetadas en el paseo de las Carmelitas, dos jovencitos entre quienes existían resentimientos por cuestiones de amoríos.

Anoche se celebró en la iglesia parroquial del Carmen la fiesta mensual de las Teresianas.

El Excmo. Sr. Obispo predicó un elocuente sermón, acerca de lo meritorio del ejercicio de la caridad, exhortando á las jóvenes teresianas á practicar tan hermosa virtud, así con Dios como con el prójimo.

Numeroso y distinguido auditorio acudió á escuchar la palabra del Rvdo. Prelado de la diócesis.

PÉRDIDA

de diez décimos de Lotería del Sorteo de 20 del actual, ocurrida en el trayecto que media desde la plaza de la Verdura, á la de las Agustinas.

Se gratificará á la persona que nos entregue en la Administración de este diario.

Dichos décimos corresponden á la decena del 7.371 al 89, y de sus fracciones y contrasenas, tiene tomada nota la Administración expendedora.

ULTIMATUM EST.

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más, la LIQUIDACION del comercio que fué de don Antonio Vicent.

Plaza Mayor número 46.

Precios baratísimos

EL PAGO A LOS REPATRIADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1'45 t.

La Reina ha firmado el decreto disponiendo que se proceda á pagar los alcances á los repatriados.

A los que los tienen liquidados se les satisfarán por completo, y á los que no, se les dará por de pronto á razón de cinco pesetas por cada mes que hayan estado en campaña.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Emilia Colorado Garcia y Consuelo Camaño Pérez.

Nacimientos: Florentina Sebastian Vergu, Leandro López Vicente, Teresa Benita Aparicio y Vicente Pinto Tomás.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 6.
Terneras, 8.
Corderos, 12.
Cabras, 4.
Peso conjunto, 1.421 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 315'11 pesetas
Paseo de la Estación, 1.410'04
Idem Puente, 608'15.
Idem del Matadero, 213'10.
Total 2.618'40 pesetas.

POLITICA PROVINCIAL

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16.—1'50 t.

Adelanta el encasillado de diputados para esa provincia.

Per Salamanca, el señor Ma donado; por Peñaranda, un caracterizado silvelista; por Béjar, Oria de Rueda; por Ledesma, duque de Tamames; por Vitigüino, Cavesteny; por la Cámara Agrícola de Aiba, Espinosa ó Trillo (hijo del general del mismo apellido); Sequeros, Gabaldá ó Montarco; Ciudad-Rodrigo, Díez Agero y Ojesto.

Para senadores, Soriano, Rodriguez Yagüe y Lafuente.

No arreglándose cabida Concha en provincia Cáceres irá Peñaranda.

Inexacto Béjar combinación Rodriguez Yagüe.—El Corresponsal.

Publicamos á título de información el anterior telegrama, que á pesar de que trae por firma «El corresponsal», nos atrevemos á afirmar que es telegrama de matute.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

INFORMACION

MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 16.

Trigo á 44 y 45 rs. fanega.
Cebada de 22 á 23 rs. id.
Centeno á 26 id.
Guisantes á 28.
Algarrobas á 30 id.
Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16'50.

De 2.ª á 16.

De 3.ª á 15.

De 4.ª á 14.

De 5.ª á 7'50.

Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

Fuente de San Esteban 15.

Trigo candeal á 42 reales fanega.
Trigo barbilla á 38 id. id.
Cebada de 22 á 24 id.
Centeno de 27 á 28 id.
Y algarrobas de 31 á 32 id.

Ciudad-Rodrigo 15.

Trigo candeal de 52 á 53 rs. fanega.
Barbilla de 48 á 50 rs. id.
Cebada de 26 á 28.
Centeno de 33 á 34.
Algarrobas de 35 á 34.

Avila 15.

Trigo de 43'50 á 44'50 reales fanega.
Centeno de 25'50 á 26.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas á 29.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 18'75 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra á 18.
Id. 1.ª P. á 17'50.
Id. 2.ª P. á 15.
Salvados todas clases á 15 según tamaño

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^{ta})

AL CIERRE

Día 15 Día 16

MADRID		
4 por 100 interior contado.	64'10	63'85
4 por 100 interior fin de mes.	64'10	63'85
4 por 100 exterior contado.	74'00	73'60
Acciones del Banco de España.	407'00	406'00
4 por 100 amortizable, contado.	74'10	73'90
Acciones de la Compañía de Tabacos.	261'00	264'00
Cubas viejas.	67'25	67'80
Nuevas.	58'25	59'05
Filipinas.	75'00	75'00
Obligaciones del Tesoro. de Aduanas	101'60	101'60
92'70	92'70	

PARIS

4 por 100 exterior español.	57'30	59'40
101'10	101'30	
5 por 100 renta francesa.	95'15	95'40
3 por 100 italiano.	786'00	718'00
Río tinto.	67'25	67'80
4 por 100 turco.	23'15	23'27
Goldfields.	118'00	115'00
5 por 100 Brasileño.	69'50	70'50
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00

CAMBIOS.

Francos á la vista.	27'25	27'00
Libras.	00'00	00'00

“LA CATALANA,”

Compañía española de seguros contra incendios á prima-fija, domiciliada en Barcelona y fundada en el año de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia

DON BALDOMERO MIRANDA

Oficinas: Bermejeros 56, principal

VENTA DE RESES

Se venden unas cien vacas bravas. Las personas que deseen más detalles pueden entenderse con Esteban Iglesias, en Carrascal del Obispo.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañaréis.

NO CONFUNDIRSE

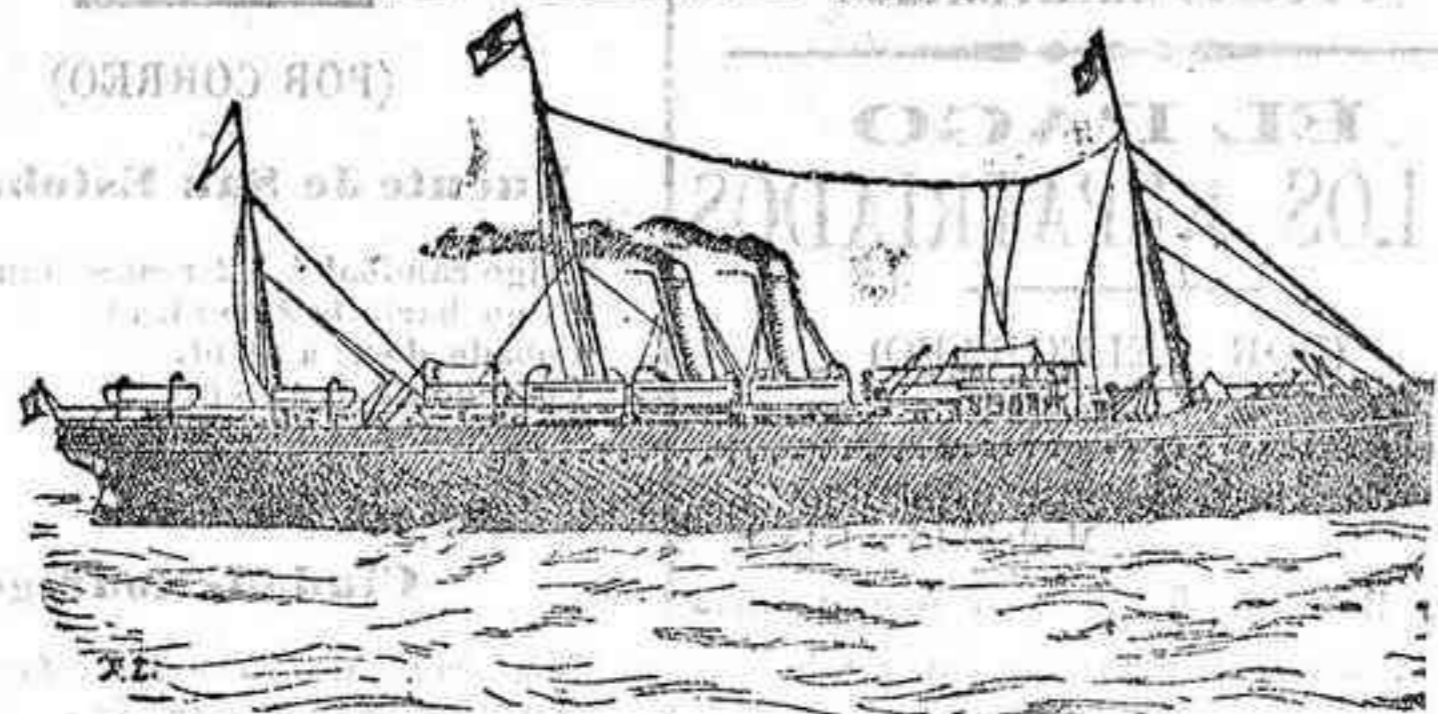
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor MINHO á salir de Leixões en 14 Marzo.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

--CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LOS desapparecos por orcloa y rebalde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta. Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucra los dientes. Tómese varias veces en cada comida, téjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES. Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo). La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico. La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
Inmensa surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas. Depósitos exclusivos para la venta de Fonografos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.
Laboratorio á disposición de los clientes.
Catálogo ilustrado GRATIS

ASMA Y CATARRO
CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGÍAS
Todas Farmacias. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LÍMMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de vejigas antiguas, alifafes, exostosis é sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que resultan su importe de 10 pesetas en billetes de correo.

ESTÓMAGO
Su curación radical se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Vilir y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

HECHO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E. TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada una